

# **ANEXO DE LA PROGRAMACIÓN LOMLOE 2023-24 DEL DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES (DIBUJO)**

## **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

### **Educación Plástica, Visual y Audiovisual**

**Evaluación del proceso de aprendizaje para 1º de ESO**

**Evaluación del proceso de aprendizaje para 3º de ESO**

### **Taller de Artes Plásticas**

**Evaluación del proceso de aprendizaje para 3º de ESO**

## **BACHILLERATO**

### **Dibujo Técnico I**

**Evaluación del proceso de aprendizaje para 1º de Bachillerato**

## EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

### Evaluación del proceso de aprendizaje para 1º de ESO

#### 4.º Criterios de calificación:

##### 1. - Instrumentos de Evaluación.

###### a) Situaciones de aprendizaje. Actividades y trabajos del alumno:

Ejercicios y tareas realizados individualmente o en grupo dentro o fuera del aula, durante las horas lectivas o fuera de ellas, con presencia o no del profesor durante su realización, pero siempre con un seguimiento por parte de este, del desarrollo del ejercicio.

Es obligatorio realizar los trabajos que mande el profesor.

Si el alumno no entrega algún trabajo, tendrá un cero en éste.

Si un trabajo se entrega fuera de plazo, se valorará con un 5 como máximo.

Se evaluarán con 0 puntos los trabajos entregados utilizando técnicas fraudulentas.

Los trabajos repetidos se pegarán en el cuaderno en el lugar correspondiente solamente por la parte superior, dejando ver el anterior.

###### b) Exámenes y exposiciones orales

Se realizará al menos un examen escrito y otro oral por evaluación, de los contenidos impartidos en la misma.

###### c) Observación sistemática:

La observación sistemática supone un examen constante, atento y crítico, de la actitud del alumno ante la asignatura en el día a día. Permitirá plasmar en cada momento unos datos que son posteriormente valorados según la reseña de actitudes que se describen en el apartado correspondiente a la ponderación de los instrumentos de evaluación.

- Asistencia y puntualidad.

- Registro de observaciones:

1. Trae el material a clase.
2. Conducta correcta.
3. Participación en actividades de clase y complementarias.
4. Entrega de los trabajos en los plazos previstos.
5. Toma nota de las explicaciones del profesor.
6. Uso correcto del material auxiliar y del mobiliario y utensilios del aula.
7. Orden y limpieza en la realización de los trabajos.

##### 2. - Ponderación de los instrumentos de evaluación.

En los tres niveles de la ESO, que cursan Educación Plástica Visual y Audiovisual, a saber **1º, 3º y 4º**, y por todos los miembros del Departamento, la ponderación de los instrumentos de evaluación será la siguiente:

<b>Actividades y trabajos del alumno .....</b>	<b>60%</b>
<b>Observación sistemática.....</b>	<b>10%</b>
<b>Exámenes escritos .....</b>	<b>25%</b>
<b>Exposiciones y/o exámenes orales.....</b>	<b>5%</b>

- . En el caso de que un alumno falte a una prueba escrita por razón justificada, el profesor podrá repetirle la prueba, y si no es posible antes de la sesión de evaluación, obtener la calificación de la evaluación a partir de todos los datos disponibles del alumno. En este caso en el boletín de notas se incluirá una observación en la que se indicará que parte de los contenidos no han sido evaluados todavía. Cuando sea posible evaluar esos contenidos el profesor corregirá la nota en su cuaderno.

- Si a un alumno se le sorprende copiando o hablando en un examen, tendrá un cero en el mismo.

- Para aprobar una evaluación la media ponderada deberá ser igual o superior a 5.

#### DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA QUE SE REGISTRAN Y VALORAN

- Los alumnos que a lo largo de la evaluación haya mostrado buena actitud hacia la asignatura todos los días tendrán un 100% en este apartado, es decir un punto.

- No se sumarán positivos (aproximadamente 3 centésimas por día), los días en los que el alumno tenga alguna de las siguientes actitudes en clase:

Llegar tarde a clase sin justificación, no asistir a clase de forma injustificada, no traer el material necesario, conducta incorrecta, falta de atención, no tomar nota de las explicaciones, uso incorrecto del material o del mobiliario del aula, comer en clase, falta de respeto al profesor o a un compañero de clase, disputas verbales, o uso del teléfono móvil o Tablet sin permiso.

Se registrarán positivos extra, por la participación activa destacada en al aula y la participación voluntaria, activa y positiva en actividades complementarias.

La **media global** se realizará haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones y será aprobada con una nota igual o superior a 5.

### 3. – Recuperaciones y exámenes finales

En el caso de que un alumno suspenda una evaluación debido a que no entregó las actividades propuestas por el profesor en su momento, o lo hizo sin la debida calidad en las distintas unidades didácticas, podrá recuperar haciendo las que no ha hecho, o repitiendo las evaluadas negativamente, en un plazo que le dará el profesor.

La recuperación del examen se hará después de la evaluación correspondiente, en fechas próximas a la misma, y la nota sustituirá a la obtenida anteriormente, salvo que esta sea inferior.

Se hará la media ponderada de los trabajos corregidos, la observación sistemática, y los exámenes de recuperación, y la nota obtenida será utilizada para su calificación final.

Los alumnos cuya media de las tres evaluaciones sea inferior a 5, tendrán que realizar un examen final entre los días 21 y 22 de junio, fecha en la que también podrán aportar los trabajos no realizados durante el curso, o las repeticiones o mejoras de los mismos.

Las láminas repetidas se pegarán en el cuaderno en el lugar correspondiente solamente por la parte superior, dejando ver la lámina anterior si la hubiera, y la parte de atrás de lo que se pega. No se valorarán aquellos trabajos que no lo permitan.

La media final será, como en las evaluaciones, la media de los trabajos, que valdrá un 60% la observación sistemática que valdrá un 10%, y la del examen final un 30%.

Los alumnos que tras la 3<sup>o</sup> evaluación ya tengan la asignatura aprobada, deberán llevar a cabo proyectos o que serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos de mejorar su calificación definitiva. Estos proyectos podrán subir la nota final 0,5 puntos como máximo.

a) Proyectos para subir la nota una vez aprobado el curso:

Durante los días comprendidos entre la 3<sup>a</sup> evaluación y la evaluación final, los alumnos de 1<sup>o</sup> de ESO que ya hayan superado la asignatura, y por tanto tengan una media igual o superior a 5, realizarán un proyecto para poder subir su nota media un máximo de 0,5 puntos.

## Evaluación del proceso de aprendizaje para 3º de ESO

### 4.º Criterios de calificación:

#### 1. - Instrumentos de Evaluación.

##### a) Situaciones de aprendizaje. Actividades y trabajos del alumno:

Ejercicios y tareas realizados individualmente o en grupo dentro o fuera del aula, durante las horas lectivas o fuera de ellas, con presencia o no del profesor durante su realización, pero siempre con un seguimiento por parte de este, del desarrollo del ejercicio.

Es obligatorio realizar los trabajos que mande el profesor.

Si el alumno no entrega algún trabajo, tendrá un cero en éste.

Si un trabajo se entrega fuera de plazo, se valorará con un 5 como máximo.

Se evaluarán con 0 puntos los trabajos entregados utilizando técnicas fraudulentas.

Los trabajos repetidos se pegarán en el cuaderno en el lugar correspondiente solamente por la parte superior, dejando ver el anterior.

##### b) Exámenes y exposiciones orales

Se realizará al menos un examen escrito y otro oral por evaluación, de los contenidos impartidos en la misma.

##### c) Observación sistemática:

La observación sistemática supone un examen constante, atento y crítico, de la actitud del alumno ante la asignatura en el día a día. Permitirá plasmar en cada momento unos datos que son posteriormente valorados según la reseña de actitudes que se describen en el apartado correspondiente a la ponderación de los instrumentos de evaluación.

- Asistencia y puntualidad.

- Registro de observaciones:

1. Trae el material a clase.
2. Conducta correcta.
3. Participación en actividades de clase y complementarias.
4. Entrega de los trabajos en los plazos previstos.
5. Toma de notas de las explicaciones del profesor.
6. Uso correcto del material auxiliar y del mobiliario y utensilios del aula.
7. Orden y limpieza en la realización de los trabajos.

#### 2. - Ponderación de los instrumentos de evaluación.

En 3º ESO, la ponderación de los instrumentos de evaluación será la siguiente:

<b>Actividades y trabajos del alumno .....</b>	<b>60%</b>
<b>Observación sistemática.....</b>	<b>10%</b>
<b>Exámenes escritos .....</b>	<b>25%</b>
<b>Exposiciones y/o exámenes orales.....</b>	<b>5%</b>

- . En el caso de que un alumno falte a una prueba escrita por razón justificada, el profesor podrá repetirle la prueba, y si no es posible antes de la sesión de evaluación, obtener la calificación de la evaluación a partir de todos los datos disponibles del alumno. En este caso en el boletín de notas se incluirá una observación en la que se indicará que parte de los contenidos no han sido evaluados todavía. Cuando sea posible evaluar esos contenidos el profesor corregirá la nota en su cuaderno.

- Si a un alumno se le sorprende copiando o hablando en un examen, tendrá un cero en el mismo.

- Para aprobar una evaluación la media ponderada deberá ser igual o superior a 5.

#### DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA QUE SE REGISTRAN Y VALORAN

- Los alumnos que a lo largo de la evaluación haya mostrado buena actitud hacia la asignatura todos los días tendrán un 100% en este apartado, es decir un punto.

- No se sumarán positivos (aproximadamente 3 centésimas por día), los días en los que el alumno tenga alguna de las siguientes actitudes en clase:

Llegar tarde a clase sin justificación, no asistir a clase de forma injustificada, no traer el material necesario, conducta incorrecta, falta de atención, no tomar nota de las explicaciones, uso incorrecto del material o del mobiliario del aula, comer en clase, falta de respeto al profesor o a un compañero de clase, disputas verbales, o uso del teléfono móvil o Tablet sin permiso.

Se registrarán positivos extra, por la participación activa destacada en al aula y la participación voluntaria, activa y positiva en actividades complementarias.

La **media global** se realizará haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones y será aprobada con una nota igual o superior a 5.

### 3. – Recuperaciones y exámenes finales

En el caso de que un alumno suspenda una evaluación debido a que no entregó las actividades propuestas por el profesor en su momento, o lo hizo sin la debida calidad, en las distintas unidades didácticas, podrá recuperar haciendo las que no ha hecho, o repitiendo las evaluadas negativamente, en un plazo que le dará el profesor.

La recuperación del examen se hará después de la evaluación correspondiente, en fechas próximas a la misma, y la nota sustituirá a la obtenida anteriormente, salvo que esta sea inferior.

Se hará la media ponderada de los trabajos corregidos, la observación sistemática, y los exámenes de recuperación, y la nota obtenida será utilizada para su calificación final.

Los alumnos cuya media de las tres evaluaciones sea inferior a 5, tendrán que realizar un examen final entre los días 21 y 22 de junio, fecha en la que también podrán aportar los trabajos no realizados durante el curso, o las repeticiones o mejoras de los mismos.

Las láminas repetidas se pegarán en el cuaderno en el lugar correspondiente solamente por la parte superior, dejando ver la lámina anterior si la hubiera, y la parte de atrás de lo que se pega. No se valorarán aquellos trabajos que no lo permitan.

La media final será, como en las evaluaciones, la media de los trabajos, que valdrá un 60% la observación sistemática que valdrá un 10%, y la del examen final un 30%.

Los alumnos que tras la 3<sup>o</sup> evaluación ya tengan la asignatura aprobada, deberán llevar a cabo proyectos, los cuales serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos de mejorar su calificación definitiva. Estos proyectos podrán subir la nota final 0,5 puntos como máximo.

**Proyectos para subir la nota una vez aprobado el curso:**

Durante los días comprendidos entre la 3<sup>a</sup> evaluación y la evaluación final, los alumnos de 3<sup>o</sup> de ESO que ya hayan superado la asignatura, y por tanto tengan una media igual o superior a 5, realizarán un proyecto para poder subir su nota media un máximo de 0,5 puntos.

## Taller de Artes Plásticas

### Evaluación del proceso de aprendizaje para 3º de ESO

#### **4.º Criterios de calificación:**

##### **1. - Instrumentos de Evaluación.**

##### **a) Situaciones de aprendizaje. Actividades y trabajos del alumno:**

Ejercicios y tareas realizados individualmente o en grupo dentro o fuera del aula, durante las horas lectivas o fuera de ellas, con presencia o no del profesor durante su realización, pero siempre con un seguimiento por parte de este, del desarrollo del ejercicio.

Es obligatorio realizar los trabajos que mande el profesor.

Si el alumno no entrega algún trabajo, tendrá un cero en éste.

Si un trabajo se entrega fuera de plazo, se valorará con menos nota de manera proporcional al retraso.

Se evaluarán con 0 puntos los trabajos entregados utilizando técnicas fraudulentas.

##### **b) Exposiciones orales**

Se realizarán exposiciones orales cada trimestre, en las que podrán elegir una técnica pictórica sobre la que hablar en la primera evaluación. Un movimiento o corriente artística en la segunda evaluación. Un artista en la tercera evaluación. Para la elección de los temas, se les guiará y orientará aconsejándoles que elijan también artistas de nuestra comunidad, Castilla y León, especialmente del arte moderno y contemporáneo.

##### **c) Observación sistemática:**

La observación sistemática supone un examen constante, atento y crítico, de la actitud del alumno ante la asignatura en el día a día. Permitirá plasmar en cada momento unos datos que son posteriormente valorados según la reseña de actitudes que se describen en el apartado correspondiente a la ponderación de los instrumentos de evaluación.

- Asistencia y puntualidad.
- Registro de observaciones:
  1. Trae el material a clase.
  2. Conducta correcta.

3. Participación en actividades de clase y complementarias.
4. Entrega de los trabajos en los plazos previstos.
5. Toma de notas de las explicaciones del profesor.
6. Uso correcto del material auxiliar y del mobiliario y utensilios del aula.
7. Orden y limpieza en la realización de los trabajos.

#### **d) Trabajo en equipo**

Se valorará la capacidad de trabajo entre los miembros del grupo, el respeto hacia los demás, el compañerismo, etc.

## **2. - Ponderación de los instrumentos de evaluación.**

La ponderación de los instrumentos de evaluación será la siguiente:

<b>Actividades y trabajos del alumno .....</b>	<b>60%</b>
<b>Observación sistemática .....</b>	<b>20%</b>
<b>Exposiciones orales .....</b>	<b>10%</b>
<b>Trabajo en equipo .....</b>	<b>10%</b>

Para aprobar una evaluación la media ponderada deberá ser igual o superior a 5.

### **• DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA QUE SE REGISTRAN Y VALORAN**

- Los alumnos que a lo largo de la evaluación haya mostrado buena actitud hacia la asignatura todos los días tendrán un 100% en este apartado, es decir un punto.

- No se sumarán positivos (aproximadamente 8 centésimas por día), los días en los que el alumno tenga alguna de las siguientes actitudes en clase:

Llegar tarde a clase sin justificación, no asistir a clase de forma injustificada, no traer el material necesario, conducta incorrecta, falta de atención, no tomar nota de las explicaciones, uso incorrecto del material o del mobiliario del aula, comer en clase, falta de respeto al profesor o a un compañero de clase, disputas verbales, o uso del teléfono móvil o Tablet sin permiso.

Se registrarán positivos extra, por la participación activa destacada en al aula y la participación voluntaria, activa y positiva en actividades complementarias.

La **media global** se realizará haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones y será aprobada con una nota igual o superior a 5.

### **3. – Recuperaciones y exámenes finales**

En el caso de que un alumno suspenda una evaluación debido a que no entregó las actividades propuestas por el profesor en su momento, o lo hizo sin la debida calidad, en las distintas unidades didácticas, podrá recuperar haciendo las que no ha hecho, o repitiendo las evaluadas negativamente, en un plazo que le dará el profesor.

Los alumnos cuya media de las tres evaluaciones sea inferior a 5, tendrán que realizar un proyecto final entre los días 21 y 22 de junio, fecha en la que también podrán aportar los trabajos no realizados durante el curso, o las repeticiones o mejoras de los mismos.

Los alumnos que tras la 3<sup>o</sup> evaluación ya tengan la asignatura aprobada, deberán llevar a cabo proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos de mejorar su calificación definitiva. Estos proyectos podrán subir la nota final 0,5 puntos como máximo.

## **BACHILLERATO**

### **Dibujo Técnico I**

#### **Evaluación del proceso de aprendizaje para 1º de Bachillerato**

##### **4.º Criterios de calificación:**

###### **1. - Instrumentos de Evaluación.**

###### **d) Situaciones de aprendizaje. Actividades y trabajos del alumno:**

Ejercicios y láminas realizados dentro o fuera del aula, durante las horas lectivas o fuera de ellas, con presencia o no del profesor durante su realización, pero siempre con un seguimiento por parte de este, del desarrollo del ejercicio.

Es obligatorio realizar las láminas que mande el profesor.

Si el alumno no entrega alguna lámina, tendrá un cero en ésta

Si un trabajo se entrega fuera de plazo, se valorará con un 5 como máximo. Tendrán la misma consideración las láminas que se entregaron incompletas y se vuelven a entregar ya completadas.

Se evaluarán con 0 puntos los trabajos entregados utilizando técnicas fraudulentas.

Las láminas repetidas se entregarán en un plazo máximo de 15 días.

###### **e) Exámenes y exposiciones orales**

Se realizará al menos dos exámenes escritos y otro oral por evaluación, de los contenidos impartidos en la misma.

###### **f) Observación sistemática:**

La observación sistemática supone un examen constante, atento y crítico, de la actitud del alumno ante la asignatura en el día a día. Permitirá plasmar en cada momento unos datos que son posteriormente valorados según la reseña de actitudes que se describen en el apartado correspondiente a la ponderación de los instrumentos de evaluación.

- Asistencia y puntualidad.

- Registro de observaciones:

1. Trae el material a clase.
2. Conducta correcta.
3. Participación en actividades de clase y complementarias.
4. Entrega de los trabajos en los plazos previstos.
5. Toma de notas de las explicaciones del profesor.
6. Uso correcto del material auxiliar y del mobiliario y utensilios del aula.
7. Orden y limpieza en la realización de los trabajos.

## 2.- Ponderación de los instrumentos de evaluación.

La ponderación de los instrumentos de evaluación en 1º de Bachillerato será la siguiente:

<b>Examen práctico .....</b>	<b>60%</b>
<b>Pruebas teóricas.....</b>	<b>15%</b>
<b>Pruebas orales .....</b>	<b>5%</b>
<b>Láminas .....</b>	<b>15%</b>
<b>Actitud.....</b>	<b>5%</b>

La calificación final de la asignatura se realizará atendiendo a los siguientes porcentajes:

**1ª evaluación 30%**

**2ª evaluación 30%**

**3ª evaluación 40%**

- Si la media ponderada es igual o superior a 5, el alumno tendrá aprobada la evaluación correspondiente.
- En el caso de que un alumno falte a una prueba escrita por razón justificada, el profesor podrá repetirle la prueba, y si no es posible antes de la evaluación, obtener la calificación de la a partir de todos los datos disponibles del alumno. En este caso en el boletín de notas se incluirá una observación en la que se indicará que parte de los contenidos no han sido evaluados todavía. Cuando sea posible evaluar esos contenidos el profesor corregirá la nota en su cuaderno.
- Si a un alumno se le sorprende copiando en un examen, tendrá un cero en el mismo.

### DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA QUE SE REGISTRAN Y VALORAN

- Los alumnos que a lo largo de la evaluación haya mostrado buena actitud hacia la asignatura todos los días tendrán un 100% en este apartado, es decir medio punto.
- No se sumarán positivos (aproximadamente 1 centésimas por día), los días en los que el alumno tenga alguna de las siguientes actitudes en clase:  
Llegar tarde a clase sin justificación, no asistir a clase de forma injustificada, no traer el material necesario, conducta incorrecta, falta de atención, no tomar nota de las explicaciones, uso incorrecto del material o del mobiliario del aula, comer en clase, falta de respeto al profesor o a un compañero de clase, disputas verbales, o uso del teléfono móvil o Tablet sin permiso.  
Se registrarán positivos extra, por la participación activa destacada en al aula y la participación voluntaria, activa y positiva en actividades complementarias.

### Recuperaciones.

Cuando un alumno de Bachillerato, en cualquiera de las tres evaluaciones, se encuentra suspenso, tendrá un examen de recuperación posterior a la evaluación y en fechas próximas a la misma. A este examen podrá aportar

láminas no realizadas o repetidas, y se podrá presentar también cualquier alumno aprobado, para subir nota.

La nota del examen de recuperación sustituye a la nota media de los dos exámenes precedentes. Si la nota del examen de recuperación junto con la de las láminas en la proporción antes descrita es igual o superior a 5, el alumno recupera la evaluación. Los alumnos aprobados que se presentan a subir nota, pueden bajar su nota media, pero nunca suspender.

La nota media de junio será la que se obtiene ponderando un 30% la 1ª evaluación, un 30% la 2ª evaluación y un 40% la 3ª evaluación.

Si después de hacer exámenes y recuperaciones en las tres evaluaciones, hay alumnos suspensos, se hará un examen global de toda la materia. La nota de este examen (80%) junto con las láminas (20%), deberá ser igual o superior a 5 para aprobar la asignatura.

Si sólo le queda una o dos partes (geometría, sistema diédrico, perspectivas o normalización), deberá hacer un examen de repesca de la parte correspondiente.

Si el alumno obtiene una media global inferior a 5 deberá presentarse a la prueba extraordinaria.

#### **-Prueba extraordinaria:**

El alumno que en la fase ordinaria suspendió, en la extraordinaria se examinará de todo el temario, y podrá presentar, si en su día no lo hizo, los trabajos del curso. La nota de este examen (80%), junto con las láminas (20%), deberá ser igual o superior a 5 para aprobar la asignatura.

#### **-Consideraciones últimas.**

El profesor correspondiente, informará a los alumnos al principio de curso de las estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.